

303972

303972



*Memoria Descriptiva*  
*sobre*

Mejoras en el objeto de la patente principal nº  
264.345, por: Perfeccionamientos en la formación  
estanca de tapas para ciertos tipos de acumuladores  
eléctricos.

=====

*Solicitante:* SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, entidad  
española, residente en: Gaztambide, 49. Madrid-15.

=====

El presente invento, se refiere a mejoras  
introducidas en el objeto de la patente nº 264.345,  
la cual se refiere a unas tapas perfeccionadas para  
acumuladores eléctricos.

5. En dicha patente se describe una tapa que

303972



- tiene su parte inferior prácticamente plana, excepto los cercos de los orificios para el paso de los terminales de conexión de las placas, y la cual se cubriría en su parte superior por una capa de material
5. adherente aislante, en general asfáltico, el cual cumple las funciones de sellado y aislamiento de las conexiones; en estas tapas se preveía una nervadura en la parte superior, dispuesta a poca distancia de los bordes de las mismas, y la cual definía un cordón que
10. era el que efectuaba el sellado de los bordes de la tapa, quedando este cordón separado del resto de la capa de cubierta, a fin de evitar que por cualquier causa pudiera producirse una fisura en el cuerpo de la misma. que llegase hasta él, produciéndose en ese
15. punto un escape.

- La experiencia ha demostrado que es conveniente que el cordón citado tenga un grueso mayor, que el resto de la capa de recubrimiento de la tapa, así como que no es necesario el borde o nervio que
20. definía tal cordón, ya que una resistencia mecánica igual que la tapa se puede obtener dándole a esta una forma adecuada.

- Por otra parte, también se ha visto que si en la tapa, por su parte inferior, se producen
25. unos pequeños hundimientos preparados para recibir en la parte superior las conexiones de los bordes o terminales, no se forman bolsas de gas como ocurre en aquellas que presentan una serie de nervaduras y entrantes o salientes, que definen zonas cerradas en
30. los que dicho gas se almacena.

303972

En la siguiente descripción se hace referencia al dibujo adjunto, que presenta esquemáticamente una tapa en la que se han introducido las mejoras antedichas.

5. La tapa 1, representada en sección tiene unas pequeñas depresiones 2 en las que se alojan las conexiones 3 de los bordes; la zona de contacto de la tapa con la caja 5 presenta una depresión mayor, en la que al verter el material de cierre se forman el cordón ante citado, el cual tiene un espesor mayor que el resto de la capa asfáltica que cubre la tapa, siendo este espesor o altura del cordón el mayor posible dentro de los límites constructivos. Este mayor espesor es conveniente por dos causas fundamentales, siendo la primera el que al tener una mayor masa absorberá mejor los golpes y vibraciones que le lleguen desde las paredes de la caja, y por otra parte las posibles fisuras que pueden introducirse en su superficie tienen menor probabilidad de llegar hasta su parte baja, por lo cual el cierre será perfecto en una mayor parte de casos.
- 10.
- 15.
- 20.

- La pared inclinada 4 que define la depresión que dá lugar al cordón, sirve como elemento de refuerzo de la tapa, eliminándose así la nervadura existente en las anteriores, sin merma de sus cualidades mecánicas. La tapa se encuentra cubierta en su totalidad por una capa de material de recubrimiento, que en general será asfáltico, capa que, referenciada en el dibujo con el nº 6 enrasa con las paredes de la caja y con el borde superior del orificio de llenado 7.
- 25.
- 30.



N O T A

303972

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un 2. Certificado de Adición en España, sobre: MEJORAS EN EL
10. OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 264.345, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACION ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS; caracterizándose por lo siguiente:
15. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 264.345, por: Perfeccionamientos en la formación estanca de tapas para ciertos tipos de acumuladores eléctricos, caracterizadas porque dichas tapas tienen unas pequeñas depresiones en las que se alojan las conexiones de los bornes de las placas, y
20. en toda su periferia una depresión mayor, cuyas paredes inclinadas confieren a aquella resistencia mecánica adecuada, y en la cual al ser vertida la capa de recubrimiento, en general asfáltico, que la cubre uniformemente por completo, se forma un cordón de cierre y
25. sellado, el cual tiene un espesor suficiente para absorber en gran parte los impactos y vibraciones que puedan serle transmitidas por las paredes de la caja del acumulador.
30. 2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 264.345, por: Perfeccionamientos en la for-

**303972**

mación estanca de tapas para ciertos tipos de acumuladores eléctricos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

5. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

**11 SEP 1964**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR  
TUDOR.

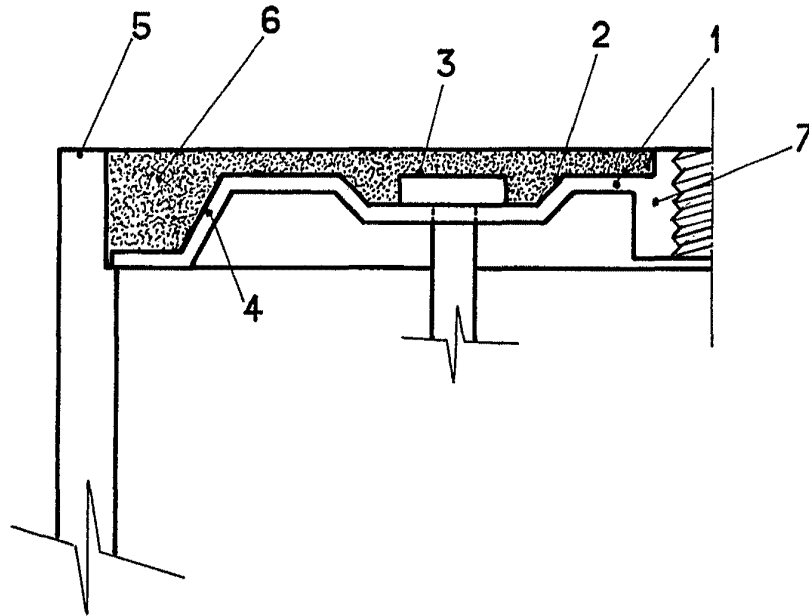
**A. GOMEZ ACEBO Y MODEY**





303972

303972



ESCALA VARIABLE.

11 SEP. 1964

MADRID  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR.  
TUDOR.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET  
S.A.